

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Resolución Directoral UGEL 09 N° . 006350

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay,

30 DIC. 2025

Visto, el Expediente N° 4052867-2025, Registro N° 6969768 y los documentos que se acompañan en un total de dieciocho (18) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la UGEL 09 Huaura, garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la Provincia de Huaura;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 121-2025-MINEDU, de fecha 03 de Noviembre de 2025, en su Art. 1° se RESUELVE aprobar la Norma Técnica denominada: "Procedimientos y acciones para la formulación, asignación, revisión, y carga de los cuadros de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria de la Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa;

Que de acuerdo al numeral 12, de la Resolución Viceministerial N° 121-2025-MINEDU, de fecha 03 de Noviembre de 2025, literal 12.1.4 establece Evaluar el solicitar la Reformulación/ Ampliación de los cuadros de horas/ y/o ajuste de carga de bolsa de horas;

Que, a través del Oficio N° 060-2025-LASCAMAYO-PTE, el Mg. CARLOS ALBERTO GRADOS TORERO director de la Institución Educativa N° 20791, remite la formulación del cuadro de horas para el año 2026;

Que, en la Institución Educativa N° 20791 (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - H, mediante Resolución Directoral se aprobó 175 Horas de clase semanal, para atender la demanda educativa en el año escolar 2026;

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, afectado por el Área de Gestión Institucional - Finanzas y ejecutado por el Área de Gestión Administrativa - Equipo de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 3436-2025-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

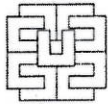
De conformidad con la Ley N° 28044 - Ley General de Educación; Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial, Resolución Viceministerial N° 121-2025-MINEDU y las facultades conferidas por D.S N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;

www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664

Cal. Juan B. Rosadio N° 193 - Hualmay - Huaura - Perú.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Cuadro de Distribución de Horas de Clases para el Año Lectivo 2026, de la Institución Educativa N° 20791 - "Lascamayo" (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la UGEL 09 - Huaura, de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 121-2025-MINEDU según el plan de estudios, tal como se indica a continuación:

Variables para Elaboración del Cuadro de Horas 2026

Grados	Variables	1°	2°	3°	4°	5°	Total
	Número de Alumnos / Estudiantes	10	4	9	5	11	39
	Número de Secciones	1	1	1	1	1	5
	Número de Horas de Clase	35	35	35	35	35	175
	Carga Docente	10	4	9	5	11	7,8

Resumen del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas de Clase 2026 - I.E 20791

Matemática.....	25	horas
Comunicación	25	horas
Inglés.....	15	horas
Arte y Cultura.....	15	horas
Ciencias sociales	15	horas
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica.....	15	horas
Educación Física	15	horas
Educación Religiosa.....	10	horas
Ciencia y Tecnología	20	horas
Educación para el Trabajo.....	10	horas
Tutoría y Orientación Educativa.....	10	horas
TOTAL	175	horas

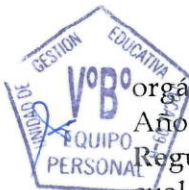
ARTÍCULO 2°.- APROBAR la Distribución de Horas de Clase en plazas orgánicas presupuestadas del personal docente nombrado y vacantes, el cuadro de horas para el Año Lectivo 2026 de la Institución Educativa N° 20791 - "Lascamayo" (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la UGEL 09 - Huaura, tal como se detalla en el anexo adjunto, el cual forma parte de la presente resolución.

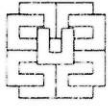
www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664

Cal. Juan B. Rosadio N° 193 - Hualmav - Huaura - Perú.





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

ARTÍCULO 3°.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo establece la Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.

ARTÍCULO 4°.- DISPONER, que el Equipo de Tramite Documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-Huaura, notifique la presente resolución Institución Educativa, a las Áreas y/o Equipos de esta Sede Institucional para su conocimiento y fines consiguientes, en mérito al numeral 24.1 del Artículo 24 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento administrativo General”, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Mg. CELEDONIO ALEMAN CRUZ

Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL N° 09 - Huaura

www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664
Cal. Juan B. Rosadio N° 193 - Hualmay - Huaura - Perú.

Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas del Nivel Secundaria de EBR (JER)

Id. Cargo	Grado de Estudios (Horas)	Total					Area Curricular	Jornada Pedagógica	Actividades extracurricular		Jornada laboral	*Observación
		1º U	2º U	3º U	4º U	5º U			Horas			
Código Plaza:	18H241311014	2	2	2	2	2	10	* EPT - AGROPECUARIA				
Titular:	EN PROCESO DE RENOVACION	3	3				6	* DPCC	2	Trabajo colegiado		
Cod. Modular:							6	* ARTE	2	Atención al estudiantes		
Espec. Título:				2			2	* TUTORIA	2	Atención a la familia		
Niv. Magisterial:							0	*				
Tiempo Servicios:							0	*				
Observaciones:	PLAZA ORGANICA VACANTE											
Código Plaza:	0	3	3	3	3	3	15	* EDUCACIÓN FISICA				
Titular:	VACANTE	3	3				6	* ARTE				
Cod. Modular:	0						0	*				
Espec. Título:	EDUCACIÓN FISICA Y ARTE						0	*				
Niv. Magisterial:	0						0	*				
Tiempo Servicios:	0						0	*				
Observaciones:	REQUERIMIENTO											
Código Plaza:	0	3	3	3	3	3	15	* INGLÉS				
Titular:	VACANTE			3			3	* ARTE				
Cod. Modular:	0		2				2	* TUTORIA				
Espec. Título:	INGLÉS Y ARTE						0	*				
Niv. Magisterial:	0						0	*				
Tiempo Servicios:	0						0	*				
Observaciones:	REQUERIMIENTO											
Código Plaza:	0	2	2	2	2	2	10	* RELIGIÓN				
Titular:	VACANTE						0	*				
Cod. Modular:	0						0	*				
Espec. Título:	RELIGIÓN						0	*				
Niv. Magisterial:	0						0	*				
Tiempo Servicios:	0						0	*				
Observaciones:	REQUERIMIENTO											
Total		35	35	35	35	35	175		175			

*En la columna de observación se debiera identificar a los docentes que asumen la función de coordinadores pedagógicos o de tutoría

H.E 3436



Correcto
Horas excedentes
Deficit de horas

CORRECTO